

Bogotá, 27 de noviembre de 2017

Sres.

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA Y SUS
PROFESIONES AFINES**

CRA 6 Nro. 26 B - 85 OFICINA 201

BOGOTÁ

Consejo Prof. Nal. de Arquitectura - Profesionales Auxiliares
Correspondencia Recibida

Consecutivo: R-16781
Fecha: 27/11/2017 03:02 PM
Asunto: SUBSANACIÓN PROCESO CPNAA-SA-11-2017
Destinatario: Subsección Jurídica

Ref.: PROCESO CPNAA-SA-11-2017. "Intervenciones mínimas, reparaciones mínimas locativas e instalación de mobiliario para las oficinas 201, 301 Y 401 de propiedad del CPNAA ubicadas en la Carrera 6 Nro. 26 B – 85 Edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos."

Cordial saludo. En respuesta a su informe de evaluación preliminar, presentamos la documentación de experiencia del personal, necesaria para que nuestra propuesta sea habilitada, ya que los pliegos de condiciones no fueron lo suficientemente claros en cuanto a la manera de presentar la experiencia general del personal solicitado, se prestan para asumir que solo para la experiencia específica había que presentar certificaciones, conduciendo al error en la presentación de las propuestas, lo cual se evidencia al ver que otro proponente cometió el mismo error, entonces solicitamos que nos sean recibidas las certificaciones que soportan la experiencia general del personal propuesto, y que nuestra propuesta sea habilitada en este aspecto. Adjuntamos también copia de las planillas de pago de aportes solicitadas.

Atentamente


ADRIANA ELENA ALVÁREZ RIVERA

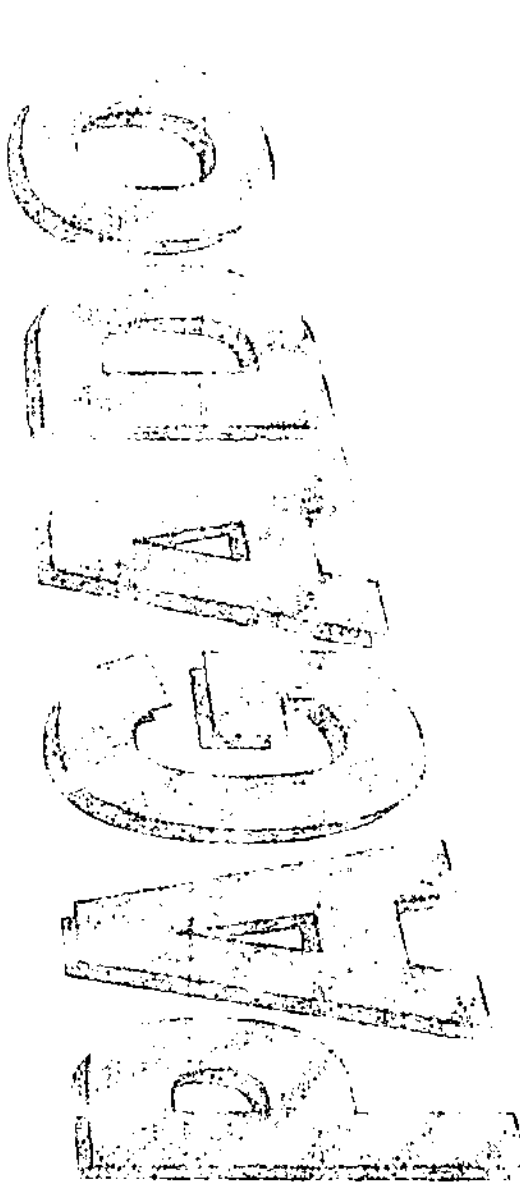
C.C.24.050.401 de Santa Rosa De Viterbo.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social:		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENEA-ICBF	
Identificación de		Alvarez RIVERA, ROSA ELIDA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Carrera 3ª de a 40		TUJUA-BOTACA		7470157		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clase		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
Periodo		Pension Salud		Planilla		Limite		7017/172		BANCOLOMBIA		21		\$74,000	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBS	Aporte	Cobijo	IBS	Aporte	Codigo	Dias	IBS	Aporte	Codigo	Dias	IBS	Aporte	Dias	IBS
		Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$232,717	\$116,100		\$232,717	\$92,100				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0
		Centro: TUJUA Dpto: BOTACA (1 Afiliados)			\$232,717	\$116,100		\$232,717	\$92,100				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0
		CC: MEDIANI IN VAREL, ROSA M	2014	30	\$232,717	\$116,100	LP4037	30	\$92,100				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$232,717	\$116,100		\$232,717	\$92,100				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad/Departamento		Telefono		Exonerado SERA e ICBF	
Identificación	Dir	ALVAREZ RIVERA ADELINA ELENA		PROFESIONISTA		PRINCIPAL		CALLE 3 DE 45 A 40		TURULA-BOYALZA		7470157		No	
C.C. 2-8050401															

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Abre	21	
2017-11	2017-11	216187369	647176544	1	2017/11/00	2017/11/23	2017/11/23	CAJICO OMBIA		\$214,000	

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	UNITE	DIV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS EN INCAPACIDADES	VALOR PAGAR			
ACP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$118,100	\$2,000	\$0	\$120,100			
COLPENSIONES	25-14	900,335,004	7	1	\$118,100	\$2,000	\$0	\$120,100			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$92,300	\$1,600	\$0	\$93,900			
PIUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,204	2	1	\$92,300	\$1,600	\$0	\$93,900			
TOTAL				3	\$310,400	\$5,600	\$0	\$316,000			

PAGA A PAGADO

Resumen general de Pago

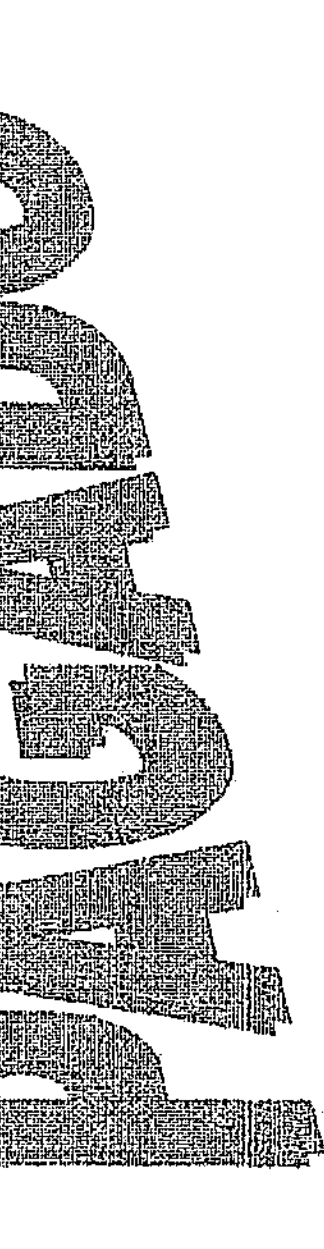
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Causa Aportante		Sector Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Categoría SDA y ICSP	
Identificación	Número Social			PRINCIPAL		CALLE 3 P 45 A 40		TUNJA BOLIVIA		107037		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Tipo		Fecha		Pago		Día		Hora		Valor	
Pensión	Salud	Planilla	Plazilla	Limite	Fecha	Pago							\$14,250
2012-10	2012-10	30020130	42204403	1	20/10/2013	20/10/2013	20/10/2013	20/10/2013	20/10/2013	20/10/2013	20/10/2013	20/10/2013	20/10/2013

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Honorario	Codigo Dia	RUC	PENSION		SALUD		CIF		RIESGOS		PARAFISCALES	
					Asorte	ICF	Asorte	ICF	Asorte	ICF	Asorte	ICF	Asorte	ICF
1	2012-10	30020130	42204403	1	20/10/2013	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100
Total		Afectados(1)				\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100	\$118,100

RESUMEN DE PAGO

AP ADMINISTRADORAS: 1)	COPEMIONES	EPS ADMINISTRADORAS: 1)	INSSA
25-14	900,315,000	25-14	900,315,000
	\$118,100		\$118,100
	\$72,300		\$72,300
	\$1,500		\$1,500
	\$120,400		\$120,400
	\$94,100		\$94,100



Resumen general de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	07	Razon Social	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Expediente SIDA P (CCP)
CE TACSOB		ALVARO ROGERA ABRAM EUNA	INDEPENDIENTE	Carrera 37-A-44-40	TURKIA-ESTRENA	702919	16

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION:

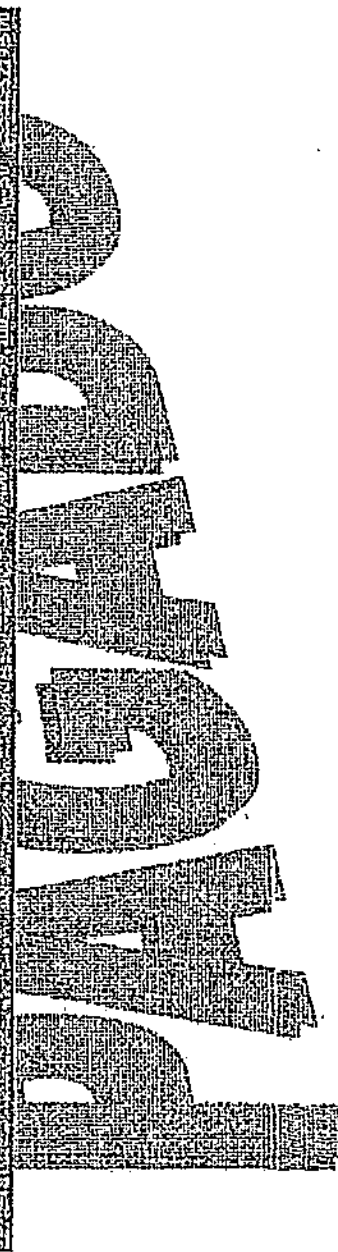
Periodo	Clase	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2017-01	71027904	Planilla	2017/09/04	2017/09/04	\$118,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
			IBC	Aporte	Costo	Plan	IBS	Aporte	Costo	Plan	IBS	Aporte	Costo	Plan	IBS	Aporte	Costo	Plan
1	71027904	ALVARO ROGERA ABRAM EUNA	\$27,277	\$118,500	\$27,277	30	\$92,223	50	\$4,000	50	\$0	50	\$0	50	\$0	50	\$0	50
Total Afiliados(1)			\$27,277	\$118,500	\$27,277	30	\$92,223	50	\$4,000	50	\$0	50	\$0	50	\$0	50	\$0	50

RESUMEN DE PAGO

AFP ADMINISTRADORAS: 1)	25-14	930,318,000	\$118,100	50	\$123,200
COOPERIONES			\$118,100	50	\$123,200
EPS (COMINSTRUCIONAS: 1)			\$92,300	50	\$96,300
NIUEVA EPS			\$92,300	50	\$96,300



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Forma Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SDA e ICBF		
C: 7030401	ALVARO ANTONIO LORIANA OLIVERA	INDIVIDUAL	PRINCIPAL	CALLE 1 P # 1-20	TUNJA-ESTRELA	7400137	NO		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Desde	Hasta	Fecha	Pago	Días Mora				
2017-08	2017-08	2017-08	2017-08-02	5118.100	0				

RESUMEN DE PAGO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
AFP ADMINISTRADORAS: 11	930.335.000	\$ 930.335.000
COAFISUR	7	\$ 118.100
EPS ADMINISTRADORAS: 11	592.300	\$ 592.300
NUOVA E.P.S.	2	\$ 2.800
TOTAL		\$ 1.643.535

REAGRAO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

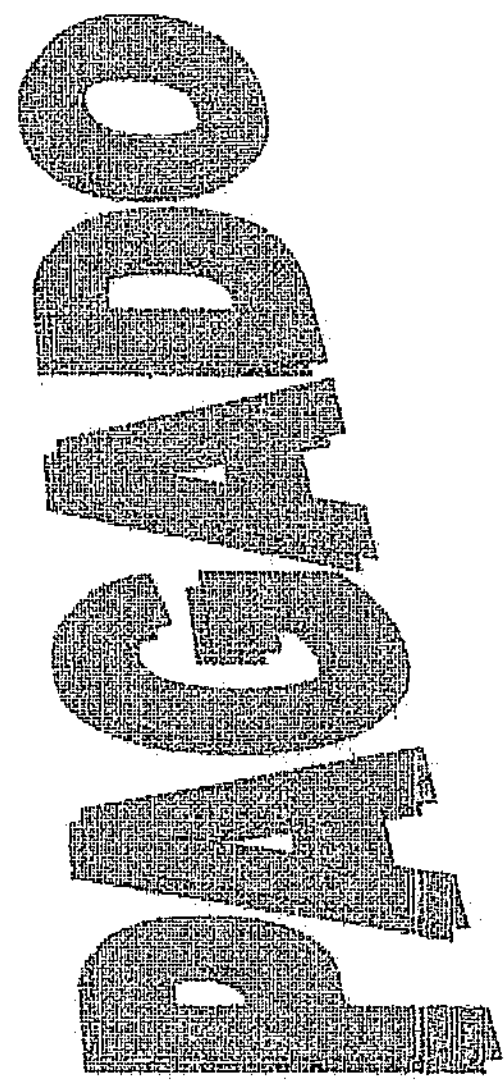
Identificación	Clase Aportante	Sucursal Principal	0 Ingresos	Ciudad-Departamento	Teléfono	Dominio S.D.U. e I.C.F.
CC 3.230.471	ASVARE PIVEA ADEMAN ELENA	PIREOPAL	20701 27 45 A 40	TURULA-DOTAZA	7400127	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Fecha	Pago	Dis.Anter	Valor
2017-04	144310430	2017/04/02	2017/04/02	11	\$14.200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No. Identificación	Nombre	HOJERAJOS												SALUD			CEJ			RIESGOS			PARAFISCALES		
		log	ma	mi	ju	vi	sa	do	va	no	dic	ene	feb	BS	CC	OT	BS	CC	OT	BS	CC	OT	BS	CC	OT
1	ASVARE PIVEA ADEMAN ELENA												207.270	211.020	0	207.270	211.020	0	207.270	211.020	0	207.270	211.020	0	
Total	Asignados												207.270	211.020	0	207.270	211.020	0	207.270	211.020	0	207.270	211.020	0	



<p>JEFE DE INSTALACIONES O MAESTRO MELIO ENRIQUE MORENO CRUZ C.C. 17.150.720 Aporta hoja de vida</p>	<p>CONSORCIO HUAN CAMELOS PATACABUYA Y VIEJOS Muestra recibida de obra 11/01/2011 a 11/07/2011 6 meses - 21 días</p> <p>CONSORCIO HUAN CAMELOS PATACABUYA Y VIEJOS Muestra recibida de obra 14/08/2006 a 09/10/2006 2 meses - 21 días</p> <p>CONSORCIO PARQUE 17 Muestra recibida de obra 24/09/2007 a 11/02/2008 5 meses - 7 días</p> <p>CONSORCIO LA BARRERA UNIDAS Muestra recibida de obra 24/01/2011 a 21/07/2011 5 meses - 29 días</p> <p>CONSORCIO LTM TRIPETTO MATERUS AL VAREZ Muestra recibida de obra 28/02/2014 a 03/06/2014 2 meses - 21 días</p> <p>CONSORCIO IJC EDUCACIONES Muestra recibida de obra 12/04/2011 a 8/11/2013 4 meses - 4 días</p> <p>CONSORCIO MIMA 2014 Muestra recibida de obra 01/01/2017 a 04/10/2017 7 meses - 4 días</p> <p>Experiencia 1 año y 6 meses 21 días</p>	<p>CONSORCIO HUAN CAMELOS PATACABUYA Y VIEJOS Muestra recibida de obra 21/01/2009 a 11/05/2009 6 meses - 21 días</p> <p>CONSORCIO O BARBOSOS UNIDOS Muestra recibida de obra 24/01/2013 a 21/07/2013 5 meses - 29 días</p> <p>CONSORCIO LTM TRIPETTO MATERUS AL VAREZ Muestra recibida de obra 01/01/2014 a 03/06/2014 2 meses - 21 días</p> <p>CONSORCIO IJC EDUCACIONES Muestra recibida de obra 14/04/2011 a 01/10/2015 4 meses - 4 días</p> <p>CONSORCIO MIMA 2014 Muestra recibida de obra 01/01/2017 a 04/10/2017 7 meses - 4 días</p> <p>Experiencia 2 años 10 meses 21 días</p>
---	--	---

1. El personal debe estar debidamente autorizado y con licencia profesional vigente, para las profesiones que lo requiere el acuerdo con la ley

2. La experiencia profesional se tiene en cuenta a partir de la fecha de grado de la fecha de grado en un requisito único profesional

3. Los profesionales del contrato la categoría de aprendiz y año de grado que acredite en título de pregrado y postgrado

4. Los profesionales deben adjuntar en hoja de vida debidamente firmada

5. Carta de intención debidamente firmada por el trabajador desde se formaliza la incorporación o contractualización de participación en el proyecto contractual

6. Para los profesionales que tengan título profesional, deben adjuntar el certificado de vigencia correspondiente. Para la verificación de la experiencia profesional se tendrá en cuenta únicamente la experiencia que se acredite en el momento de la inscripción en el contrato. En caso de haber una experiencia profesional que no se acredite en el momento de la inscripción, la experiencia profesional se tendrá en cuenta únicamente la experiencia que se acredite en el momento de la inscripción. En todo caso el profesional podrá exponer una experiencia previa que la facultad Estatal valore

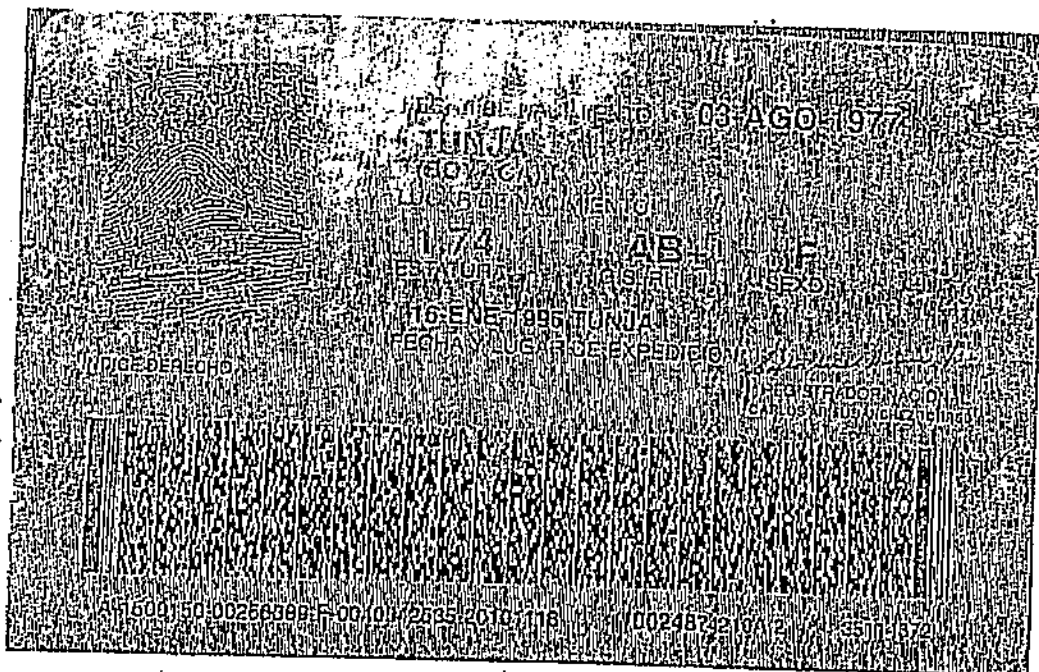
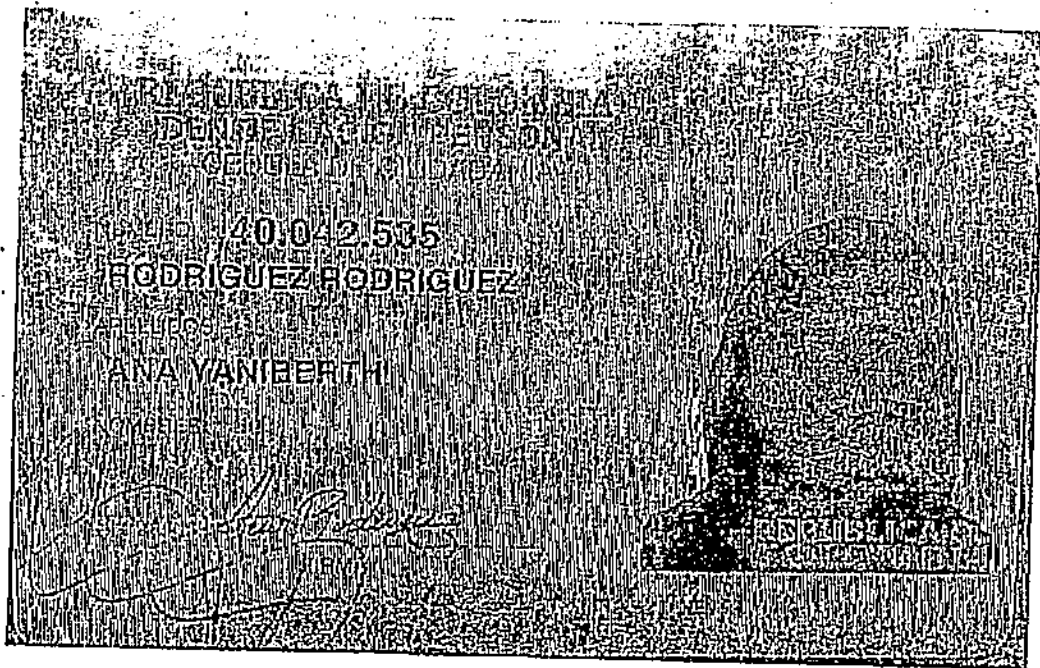
Acreditación

Nombre
Nombre representante legal
Dirección
Ciudad
Email

ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CR 38 C 152 B 66 IN 10 AV 204
BOGOTÁ
msj@vivo.com.co, msj@msj.com.co, msj@msj.com.co

Adriana Alvarez Rivera
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
C.C. 24.850.401

DIRECTOR DE PROYECTOS



000074

000306

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA



Arquitecta
ANA YANIBERTH
RODRIGUEZ RODRIGUEZ

C.C. 40.042.535 de Tunja

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO
TUNJA

MATRÍCULA PROFESIONAL

A 5082002-40042535

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/03/02



Esta tarjeta es el único documento/dane que autoriza a su titular
para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros
establecidos por la Ley 135 de 1998 y el Decreto Reglamentario
935 de 1998.

FIRMA

000075

030207

ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CC. No. 40.042.535 de Tunja

PERFIL PROFESIONAL

Experiencia general en análisis, programación, control, evaluación y dirección de proyectos de construcción y obras civiles; experiencia específica en diseño arquitectónico, planeamiento, control y desarrollo de edificaciones, abarcando diseños estructurales, presupuestos, programación de obra, dirección y gerencia de obra.


Habilidad para dirigir, controlar y motivar fuerzas de ventas paralelamente a la ejecución de estrategias de mercado. Conocimiento en manejo administrativo y financiero de proyectos inmobiliarios.

Capacidad de liderazgo y manejo de grupos de trabajo, enmarcada en característica de responsabilidad, honestidad y eficiencia.

FORMACION ACADEMICA

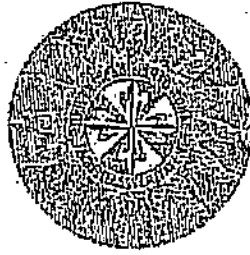
LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
ARQUITECTA
22 de marzo de 2002

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS
5 de mayo de 2011


ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ
TP A15082002-40042535

000073

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Mra Yamberli Rodríguez Rodríguez

C.C. 40.042.515 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 22 días del mes de Marzo de 2002

El Rector General
[Signature]

El Rector Seccional
[Signature]

El Decano de Facultad
[Signature]

Sede de Tunja

El Secretario Seccional
[Signature]

El Decano de Facultad
[Signature]

El Decano de Facultad
[Signature]

000076

000202



Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 216.23.2002

(Libro 2, Folio 56)

El suscrito Secretario de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

CERTIFICA:

Que en la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, el día 22 del mes de marzo del año 2002, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Decano de División, Padre José Antonio Balaguera Capada, O.P., delegado por el Señor Rector de la Seccional Bucaramanga, actuando como Secretario el Dr. José Pablo Santamaría Patiño, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado al cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ARQUITECTO

a: ANA YANIBERTH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
C.C. No. 40.042.535 DE TUNJA

El graduando emitió el Juramento de rigor por el cual se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión, en conformidad con la Constitución Nacional, las Leyes de la República de Colombia y la Ética Profesional y a mantener irrestricta lealtad a la Universidad Santo Tomás en su vida profesional. Seguidamente el señor Presidente procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

El Rector Seccional,

P. Marco Antonio Peña Salinas, D.P.

El Secretario Seccional,

Dr. José Pablo Santamaría Patiño

El Decano Académico,

Arq. Luis Ardilla Cancino

El Decano de División Sede de Tunja

P. José Antonio Balaguera Capada, O.P.

El Vicedecano Académico Sede de Tunja

Arq. Jorge Enrique Valderrama Jimenez

Es fiel copia tomada del original el día 22 de marzo de 2002.

El Secretario General,

José Pablo Patiño
AB. JOSÉ PABLO SANTAMARÍA PATIÑO

000017
000203



Libertad y Orden

Armstrong Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Ara Yonibeth Rodríguez Rodríguez

C.C. 40.042.535 expedida en Junio

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Ingeniería Integral de Proyectos

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, B.C.
a los 05 Días del mes de Mayo de 2011.

Director

Secretario Académico

Decano de la Facultad

Año de Expedición Nº PG-073-UMNG
Registro Nº PG-078

0000204
00000000



Def. División Registro y Control Académico

0008497

Registro Oficial
Número el folio 03 tomo 04
Bogotá, D.C. República de Colombia
Ene 06 Ene 05 Año 2011



0050881

**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

Creación Decreto 01 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POST-GRADO 070

En Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de mayo de 2011, se reunieron los siguientes funcionarios: Mayor General **EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**, Rector; Doctor **BERNARDO VANEGAS-MONTOYA**, Vicerrector Académico (e); **JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D.**, Decana de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de ESPECIALISTA. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 8, 10, 24, 25, 28 y 137 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º y literal g) del artículo 9º del Decreto 2725 de 1980; artículo 1º del Decreto 2273 de 1985; Resolución 12975 de 1985 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdos Nº 017 y 025 de 1996 del Consejo Superior de la Universidad.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la Universidad Militar teniendo en cuenta que la Facultad de Ingeniería por intermedio de su Decano y la División de Registro Académico por intermedio de su jefe, han informado que el(la) Profesional **ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 40042595 de TUNJA, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos (normas) de la Universidad y las normas legales pertinentes; resuelva en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS**, quedando registrado su diploma en el libro de registro bajo el número PG- 070.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.

JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D.
Decano de la Facultad de Ingeniería

siguen firmas al respaldo...

000079

000205

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



E189854

CERTIFICA

Que la Arquitecta ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 40042535 de Tunja, registra matrícula profesional No. A15082002-40042535, expedida en cumplimiento a la Resolución No.08 del 22 de Abril de 2002 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

Dada en Bogotá, D.C a los 15 días del mes de Septiembre de 2017.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GÓMEZ
Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del título no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingresa a la página web <http://tito://www.conna.gov.co/es/contenidos/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital> y digite el siguiente código de verificación gZQ2dW3



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia
PBX 3502700 Fax: 3502708 Opción 1
info@conna.gov.co
www.conna.gov.co

000080

000208

Documento firmado digitalmente por Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Certificado digital con N° de serie 570021574V480E-B1551E091-2-73E4E36.
Emisor del certificado: Centro de Certificación Digital de la Autoridad Administrativa.
Página 1 de 2 (total de 1 página)

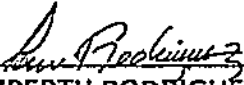
CARTA DE COMPROMISO

OBJETO:

“Intervenciones mínimas, reparaciones mínimas locativas e instalación de mobiliario para las oficinas 201, 301 Y 401 de propiedad del CPNAA ublcadas en la Carrera 6 Nro 26 B – 85 Edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos.”

Yo ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado con la C.C. No. 40.025.535 de Tunja de profesión ARQUITECTA, con MP N° A15082002 - 40042535, manifiesto bajo la gravedad de juramento que me comprometo a prestar mis servicios como DIRECTOR DE PROYECTOS al proponente ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA en caso que sea adjudicatario del presente proceso de contratación, igualmente a mantener en reserva cualquier tipo de información adicional de uso de la CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES que pueda llegar a tener conocimiento por cumplimiento de sus labores.

Se firma en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Noviembre de 2017.



ANA YANIBERTH RODRÍGUEZ RODRIGUEZ
Cédula de Ciudadanía No. 40.042.535 de Tunja
M.P. N° A15082002 - 40042535

CERTIFICACION:

El suscrito Ingeniero **JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO** certifica que la Arquitecta **ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 40.042.535 de Tunja, se desempeñó como **DIRECTORA DE OBRA** en la ejecución del contrato que se describen a continuación:

Entidad Contratante : Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil

Contrato No. : 2000386-OH-2002

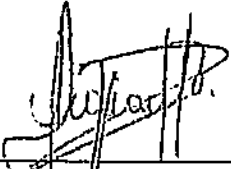
Objeto : Remodelación de la Infraestructura para la Instalación Aeronáutica DVOR Zipaquirá - Cundinamarca.

Fecha iniciación : 30 de Diciembre de 2002

Fecha de terminación : 25 de Abril de 2003

Valor del Contrato : \$29.910.837,00

Para constancia se firma la presente a solicitud del interesado en Bogotá, a los 15 días del mes de Mayo de 2003.



JOHN W. CASALLAS JURADO
Ingeniero Contratista

000081

CERTIFICACION

El suscrito Ingeniero EDILBERTO MATEUS ALVAREZ certifica que la Arquitecta ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificada con la cédula de ciudadanía N° 40.042.535 de Tunja y Tarjeta Profesional N° A15082002 - 40042535 se desempeña como Arquitecta Directora de Obra para el contrato que se describe a continuación:

OBJETO : MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL 8° PISO DEL HOCEN.

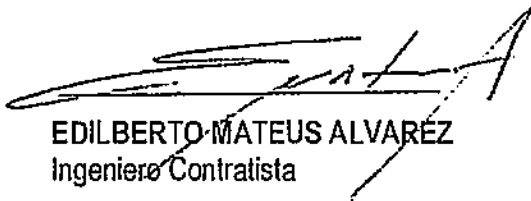
ENTIDAD CONTRATANTE : POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL

VALOR DEL CONTRATO : \$16.993.771,00

FECHA DE INICIACION : 10 de Julio de 2004

FECHA DE TERMINACION : 4 de Noviembre de 2004

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Enero de 2005 en la ciudad de Bogotá.


EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
Ingeniero Contratista

CERTIFICACIÓN

El suscrito Suplente del Representante Legal del CONSORCIO P y C - APIAY, hace constar que la Arquitecta ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 40.042.535 de Tunja y Tarjeta Profesional No. A15082002 - 40042535 , laboró para la firma en calidad de ARQUITECTA DIRECTORA DE OBRA para el contrato que se describe a continuación:

Contratante : Fuerza Aérea Colombiana

Contrato No. : 137E-CACOM2-GRUAL-2006

Objeto : Mantenimiento de algunas dependencias de la zona administrativa (casino de oficiales).

Fecha de iniciación : Agosto 22 de 2006

Fecha de terminación : Diciembre 15 de 2006

Valor Contrato : \$196.053.769,00

Las obras fueron entregadas y recibidas a entera satisfacción por parte del Contratista y el Interventor.

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de Enero de 2007.



JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO
Representante Legal Suplente

CERTIFICACION:

El suscrito Ingeniero JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO certifica que la Arquitecta ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificado con C.C. No. 40.042.535 de Tunja y Matrícula Profesional No. A15082002 - 40042535 CND, laboró para el CONSORCIO MC-2007 como RESIDENTE DE OBRA en la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Entidad Contratante : Departamento Administrativo de Seguridad – DAS.

Contrato No. : 053 de 2007

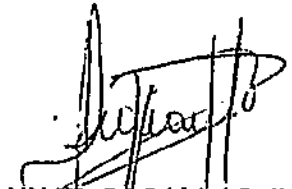
Objeto : Obras de adecuación y mantenimiento del edificio Platinum en Bogotá. Sede Subdirección de Extranjería.

Fecha inicio labores : Octubre 9 de de 2007

Fecha de terminación labores : Febrero 15 de 2008

Valor del Contrato : \$245.495.696,00

Para constancia se firma la presente a solicitud del interesado en Bogotá, a los 17 días del mes de Febrero de 2009.


JOHN W. CASALLAS JURADO
Representante legal

CERTIFICACION:

El suscrito Representante Legal del CONSORCIO NACIONAL 2008, certifica que la Arquitecta ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.042.535 de Tunja y Matrícula Profesional No. A15082002 - 40042535, laboró para la firma en calidad de ARQUITECTA DIRECTORA DE OBRA en el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO	: No. 120 DE 2008
OBJETO	: Construcción del Edificio Administrativo para la Facultad de Ingenieria en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.
PLAZO DE EJECUCION	: Doscientos diez (210) días calendario.
PRORROGA	: Setenta y cuatro (74) días calendario.
FECHA DE INICIACIÓN	: 26 de Enero de 2009
FECHA DE TERMINACION	: 7 de Noviembre de 2009
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	: \$ 2.382'143.809,00
ADICION	: \$ 180'026.077,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	: \$ 2.562'169.886,00
AREA INTERVENIDA	: 1.412 M2

Las obras fueron recibidas a entera satisfacción y dentro de los plazos contractuales por el Interventor y el Supervisor de la Universidad Nacional de Colombia.

Para constancia se expide la presente a solicitud del interesado a los 05 días del mes de Diciembre de 2009.



PEDRO JAVIER CANO CONSUEGRA
Representante Legal

UNION TEMPORAL ALVAREZ COBA

CERTIFICA

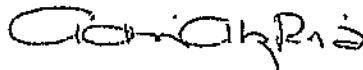
Que la Arquitecta ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.042.535 de Tunja se desempeñó como DIRECTORA DE OBRA en el contrato celebrado por la UNION TEMPORAL ALVAREZ COBA, descrito a continuación

Contrato No. 08-6-160271-2010, Objeto: "MANTENIMIENTO, REPARACION Y ARREGLOS LOCATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA DE BAÑOS BACHILLERATO Y PRIMARIA DEL COLEGIO SAN LUIS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ", celebrado con La Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, durante el periodo comprendido entre el 13 de noviembre de 2010 al 27 de diciembre de 2010.

Valor 242,32 smmlv.

Se expide a los 10 días del mes de marzo de 2011.

Atentamente,



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
C.C 24.050.401-1

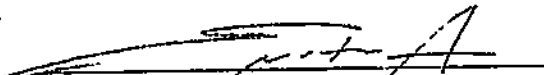
REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL ALVAREZ COBA

CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal del **CONSORCIO 10 BARRIOS UNIDOS** certifica que la Arquitecta **ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.042.535 de Tunja y Tarjeta Profesional N° A15082002- 40042535, se desempeñó como **ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Entidad Contratante : Alcaldía Local de Barrios Unidos.
Contrato : N° 95 de 2010
Objeto : Adecuación y reparación de oficinas en la sede de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, incluyendo el suministro del sistema de oficina abierta (incluye muebles y suministro e instalación de redes de cableado estructurado y eléctricas reguladas).
Fecha iniciación : 24 de Enero de 2011
Fecha de terminación : 23 de Julio de 2011
Valor del Contrato : \$215.445.217,74
Área intervenida : 270 M2

Para constancia se firma la presente a solicitud del interesado en Bogotá, a los 21 días del mes de Junio de 2012.



EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
Representante Legal

000083



EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
INGENIERO CIVIL

CERTIFICACION

El suscrito Ingeniero Civil EDILBERTO MATEUS ALVAREZ, certifica que la Arquitecta ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado con C.C. N° 40.042.535 de Tunja, prestó sus servicios profesionales como DIRECTOR DE OBRA, durante el período comprendido entre el 16 de Agosto de 2011 al 11 de febrero de 2013 en la obra que a continuación se describe:

Contrato N° : 07 de 2011
Objeto : Construcción del reforzamiento estructural y remodelación de la infraestructura física de la E.S.E. Centro de Salud del Municipio de San José de Pare - Boyacá.
Valor del Contrato : \$444.288.997,00
Entidad Contratante : Municipio de San José de Pare - Boyacá.
Dedicación : 100%

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Junio de 2013.


EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
Ingeniero Contratista

000084

DIRECCION: CARRERA 43 N° 24A-61 TEL. 3685564 - 2692452 - 2692453. BOGOTÁ, D.C.
E-mail: grupocm@etb.net.co; mateuseit@hotmail.com

030213



CERTIFICACION

El suscrito Ingeniero Civil **EDILBERTO MATEUS ALVAREZ**, certifica que la Arquitecta **ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificada con C.C. N° 40.042.535 de Tunja, prestó sus servicios profesionales como **ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRA**, durante el periodo comprendido entre el 5 de mayo al 3 de agosto de 2014 en la obra que a continuación se describe:

Contrato N° : 726 de 2014

Objeto : Realización de algunas reparaciones locativas de acuerdo con las condiciones generales previstas en el pliego de condiciones y la normativa vigente.

Valor del Contrato : \$307.086.641

Entidad Contratante : Universidad Distrital Francisco José De caldas

Dedicación : 100%

Las obras objeto del presente contrato fueron recibidas a satisfacción por la Entidad Contratante.

Se expide la presente a los 09 días del mes de octubre de 2014 a solicitud del interesado.


EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
Ingeniero Contratista

000085

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La arquitecta ANA YANIBERTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 40.042.535 de Tunja y Matrícula Profesional N° A 15082002-40042535, laboró para nuestra firma como DIRECTORA DE OBRA en el Proyecto que a continuación se relaciona:

OBJETO : Construcción y dotación del centro regional de atención integral a las víctimas del conflicto armado colombiano en el municipio de Neiva

FECHA INICIACIÓN : 01 Enero de 2017

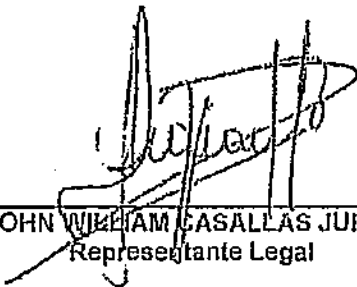
FECHA DE TERMINACION LABORES : 05 Octubre 2017

VALOR FINAL DEL CONTRATO : \$1.665.577.283,00

DEDICACION : 100%

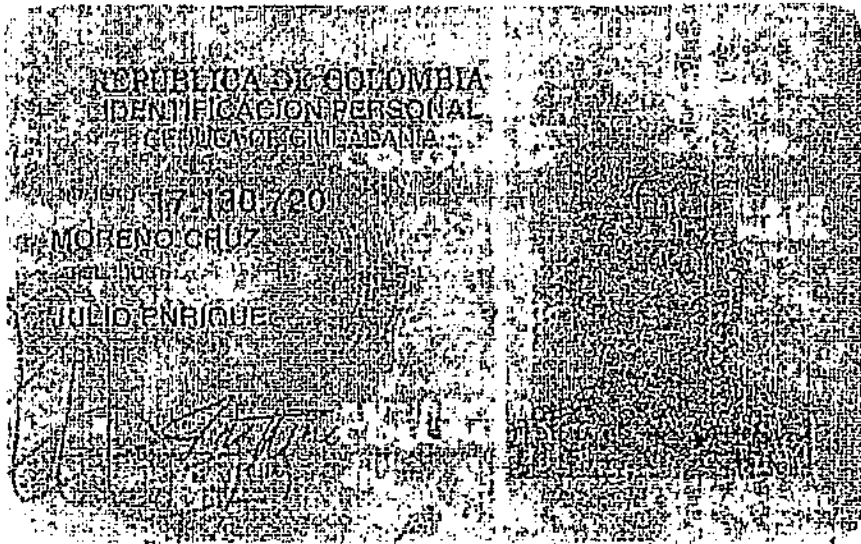
Las obras fueron recibidas a entera satisfacción y dentro de los plazos contractuales por la interventoría y la Municipio de Neiva

Se expide en Bogotá a los 05 días del mes de Noviembre de 2017


JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO
Representante Legal

000066

JEFE DE INSTALACIONES O MAESTRO



INDICE DERECHO

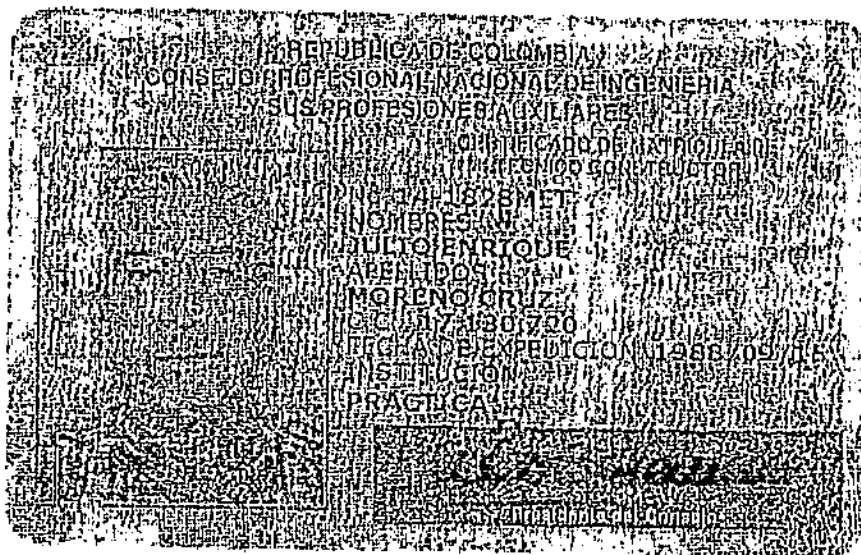
FECHA DE NACIMIENTO 25 JUL 1945
LA VEGA
(CUNDINAMATICA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 1.04 M
ESTATURA D.S. MM SEXO
21-OCT-1966 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
MUNICIPIO DE BOGOTA
SECRETARIA DE INTERIOR



M-5200100-02510170-M-0017130720 20121810 0031000205A-1 0712142471

000088



C.P. 1988/09

08/2001-06522

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 14 de 1975, que autoriza a su titular para ejercer como Técnico Constructor en todo el territorio Nacional. En caso de extravío debe ser remitido al Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus Profesiones Auxiliares.

Cra. 7a. No. 64 - 19

Tel. 2498138 Santafé de Bogotá

000089

JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ
MAESTRO DE OBRA

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre : JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ
Cédula de Ciudadanía No : 17.130.720 DE BOGOTA
Estado Civil : Casado
Profesión : Maestro de obra
Matrícula profesional No: 14-1828 MET

ESTUDIOS REALIZADOS

Título: Maestro


JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ
c.c 17.130.720 DE BOGOTA

000067


CARTA DE CDMPROMISD

OBJETO:

"Intervenciones mínimas, reparaciones mínimas locativas e instalación de mobiliario para las oficinas 201, 301 Y 401 de propiedad del CPNAA ubicadas en la Carrera 6 Nro 26 B – 85 Edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos."

Yo JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ identificado con la C.C. No. 17.130.720 de Bogotá de profesión MAESTRO, con MP N° 14-1828MET, manifiesto bajo la gravedad de juramento que me comprometo a prestar mis servicios como JEFE DE INSTALACIONES O MAESTRO al proponente ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA en caso que sea adjudicatario del presente proceso de contratación, igualmente a mantener en reserva cualquier tipo de información adicional de uso de la CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES que pueda llegar a tener conocimiento por cumplimiento de sus labores.

Se firma en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Noviembre de 2017.



JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ
Cédula de Ciudadanía No. 17.130.720 de Bogotá
M.P. N° 14-1828MET



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
 Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
 N° E2017WEB00221437

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE

INGENIERÍA
 COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA

1. Que MORENO CRUZ, JULIO ENRIQUE, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía (C) N° 17 (30720, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como MAESTRO DE OBRAS con Certificado de Matrícula N° 14-1028 MET desde el (os) quince (15) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y ocho (1988).
2. Que la (a) Certificado de Matrícula es la autorización que expide el Estado para que ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la (e) referida (b) Certificado de Matrícula se encuentra vigente, por lo cual el profesional (a) certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios o ético-profesionales.
5. Que la presentación de la (a) certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes (noviembre) del año dos mil diecisiete (2017).

RUBEN DARÍO OCHOA ARBELA

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estudiantiles de selección de contestistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1909.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web <http://gobemont.copnia.gov.co/invcstnGSV> indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento.

Calle 7B N° 9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3229102 - Correo: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
 Calle 7B N° 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
 e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

000091

JUAN CARLOS PATARROYO C

Ingeniero Civil

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO JUAN CARLOS PATARROYO C. Y OTROS**

CERTIFICA

Que el Maestro **JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ**, identificado con cédula de Ciudadanía número 17.130.720 de Bogotá y con Matrícula Profesional N° 14-1828MET, estuvo a cargo en la obra referente al AJUSTE AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y A LOS DISEÑOS TÉCNICOS, LA CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) PABELLONES TIPO Y LA DOTACIÓN DE LOS MISMOS EN LA CÁRCEL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA, EN EL MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA, en calidad de **MAESTRO RESIDENTE DE OBRA**

Las principales características del Proyecto fueron:

AREA CONSTRUIDA	: 5.972 M2
VALOR DE LAS OBRAS	: \$3.122.607.304,00
FECHA DE INICIO	: 3 de enero de 2001
FECHA DE TERMINACION	: 31 de octubre de 2001
TIPO DE OBRA	: Estructuras en concreto Tipo Contech 2 Pabellones 200 celdas cada pabellón

Actividades realizadas

Excavaciones, cerramiento, cimentación estructuras en concreto, cubiertas, mampostería, enchapes, acabados, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, carpintería metálica, ventanería.

Para constancia se expide, a solicitud del interesado, en Bogotá a los 28 días del mes de enero (01) del 2002.



JUAN CARLOS PATARROYO CORDOBA
Representante Legal

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO
CASALLAS**

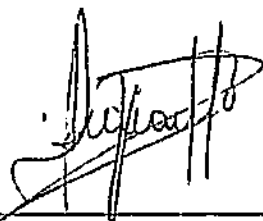
CERTIFICA QUE:

El Maestro **JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ** identificado con cédula de ciudadanía N°. 17.130.720 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 14-1828MET se desempeña como **MAESTRO RESIDENTE DE OBRA** del contrato cuyo objeto fue la Construcción de obras de mitigación de riesgo en el Barrio Villas de Bolívar de la localidad de Ciudad Bolívar en el Distrito Capital, consistentes en la reconformación del talud, malla - mortero, empradización y cunetas, escalera en concreto. Area intervenida de 768 m2 suscrito entre FOPAE Y CONSORCIO CASALLAS.

El tiempo laborado fue entre el 14 de Agosto de 2006 al 09 de Noviembre de 2006.

El Maestro residente de obra **JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ** durante su permanencia en la obra demostró gran responsabilidad, siendo recibidas las obras a entera satisfacción por parte del FOPAE y la interventoría

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 12 días del mes de Diciembre de 2006 a solicitud del interesado.



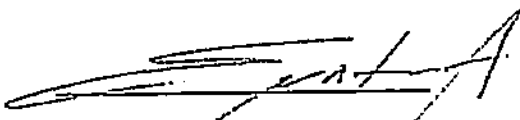
JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO.
Representante Legal

CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal del **CONSORCIO PARQUES UN**, certifica que el Maestro **JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.130.720 de Bogotá y Tarjeta Profesional No.14-1828 MET, trabajó como **MAESTRO RESIDENTE DE OBRA** para la firma en el Contrato cuyo objeto fue la Construcción de canchas múltiples del polideportivo de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, según contrato No. 083 de 2007.

Fecha de iniciación : 04 de Septiembre de 2007
Fecha de terminación : 11 de Febrero de 2008
Valor del contrato : \$551.044.778,36
Área construida : 4.220 M2
Tiempo de Dedicación : 100%

Para constancia se firma en Bogotá a los tres (03) días del mes de Abril de 2008 a solicitud del interesado.

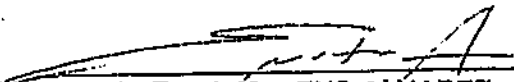

EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
Representante Legal

CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal del **CONSORCIO 10 BARRIOS UNIDOS** certifica que **JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ** identificada con cédula de ciudadanía No.17.130.720, sa desempeñó como **MAESTRO RESIDENTE DE OBRA** en la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Entidad Contratante : Alcaldía Local de Barrios Unidos.
Contrato : N° 95 de 2010
Objeto : Adecuación y reparación de oficinas en la sede de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, incluyendo el suministro del sistema de oficina abierta (incluye muebles y suministro e instalación de redes de cableado estructurado y eléctricas reguladas).
Fecha iniciación : 24 da Enero de 2011
Fecha de terminación : 23 de Julio de 2011
Valor del Contrato : \$215.445.217,74
Área intervenida : 270 M2

Para constancia se firma la presente a solicitud del interesado en Bogotá, a los 23 días del mes de Junio de 2012.


Ing. EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
Representante Legal Consorcio

000092



CERTIFICACION

El suscrito Ingeniero Civil **EDILBERTO MATEUS ALVAREZ**, certifica que **JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ** identificado con C.C. N° 17.130.720, prestó sus servicios como **MAESTRO RESIDENTE DE OBRA**, durante el periodo comprendido entre el 5 de mayo al 3 de agosto de 2014 en la obra que a continuación se describe:

Contrato N° : 726 de 2014

Objeto : Realización de algunas reparaciones locativas de acuerdo con las condiciones generales previstas en el pliego de condiciones y la normativa vigente.

Valor del Contrato : \$307.086.641

Entidad Contratante : Universidad Distrital Francisco José De caldas

Dedicación : 100%

Las obras objeto del presente contrato fueron recibidas a satisfacción por la Entidad Contratante.

Se expide la presente a los 27 días del mes de septiembre de 2014 a solicitud del interesado.


EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
Ingeniero Contratista

CERTIFICACION:

El suscrito Representante Legal del CONSORCIO JHC EDIFICACIONES certifica que el Maestro JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.130.720 de Bogotá y Matricula Profesional No. 14-1828 MET, laboró para la firma en calidad de MAESTRO RESIDENTE DE OBRA en el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO : No. COP-169-2014

OBJETO : Realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, la adecuación, dotación y puesta en funcionamiento del segundo nivel del bloque A del predio ubicado en la Calle 61 Sur No. 20F-21, para las instalaciones de la Casa de la Justicia de Ciudad Bolívar.

PLAZO DE EJECUCION : 7 meses

FECHA DE INICIACIÓN : 15 de Abril de 2015

FECHA DE TERMINACION : 08 de Noviembre de 2015

VALOR FINAL DEL CONTRATO : \$1.645.051.802,00

Las obras fueron recibidas a entera satisfacción y dentro de los plazos contractuales por la Interventoría y el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar

Para constancia se expide la presente a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Junio de 2016.


JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA QUE:

El maestro JULIO ENRIQUE MORENO CRUZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 17.130.720 de Bogotá y Matricula Profesional N° 14-1828 MET, laboró para nuestra firma como MAESTRO RESIDENTE DE OBRA en el Proyecto que a continuación se relaciona:

OBJETO : Construcción y dotación del centro regional de atención integral a las víctimas del conflicto armado colombiano en el municipio de Neiva

FECHA INICIACIÓN : 01 Enero de 2017


FECHA DE TERMINACION LABORES : 05 Octubre 2017

VALOR FINAL DEL CONTRATO : \$1.665.577.283,00

DEDICACION : 100%

Las obras fueron recibidas a entera satisfacción y dentro de los plazos contractuales por la Interventoría y la Municipio de Neiva

Se expide en Bogotá a los 05 días del mes de Noviembre de 2017


JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO
Representante Legal